

Reunión celebrada el día 17/02/2017 en la oficina del Tenis Club JAKINTZA en Estadio S. D.

ASISTENTES A LA REUNION EN CALIDAD DE MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL

Enrique Añorbe Mendivil  
Antonio Sánchez Sánchez  
Elena Añorbe de Frutos

La Junta Electoral reunida en fecha y lugar anteriormente mencionado analizando el calendario electoral que en su día se acordó (30 de Diciembre de 2016) con la Junta Gestora y finalizado el plazo (16 de febrero de 2017) de presentación de Candidaturas a Junta Directiva y Presidente del Tenis Club JAKINTZA no habiendo desde la convocatoria el pasado día 28 de diciembre del 2016, aclaración, reclamación o impugnación al mismo, acuerdan por unanimidad:

**“No habiéndose presentado ninguna candidatura, dar por concluido el proceso electoral a Junta Directiva y Presidente”.**

Se dará a conocer a través de la página web del Club y de los medios de comunicación que se estimen oportunos.

Así mismo el acuerdo adoptado se comunicara a la Junta Gestora del Tenis Club Jakintza para su conocimiento y efectos oportunos.

La Junta Electoral

Enrique Añorbe Mendivil

Elena Añorbe de Frutos

Antonio Sánchez Sánchez